



**GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE UCAYALI
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE CORONEL PORTILLO
ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA**



"AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD"

6.11. PROFESIONAL DE EDUCACIÓN ESPECIAL PARA LA FORMACIÓN LABORAL.

PP	PROGRAMA PRESUPUESTAL 0106-PP INCLUSIÓN
Actividad	5005877
Intervención	CENTROS DE EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL
Puesto:	PROFESIONAL DE EDUCACIÓN ESPECIAL PARA LA FORMACIÓN LABORAL
Dependencia	Director(a) del CEBE
PERFIL DEL PUESTO	
Requisitos	Detalle
Experiencia	Experiencia General: Experiencia laboral general no menor de dos (02) años en el sector público o privado como docente.
	Experiencia Específica: Experiencia laboral específica 06 meses.
Competencias	Comunicación oral, cooperación, iniciativa, empatía y trabajo en equipo.
Formación Académica	Egresado en Educación.
Cursos y/o estudios de especialización	Curso o diplomado en gestión pública o gestión administrativa Curso de ofimática con un mínimo de 90 horas Cada curso deben tener de 12 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas
Conocimientos mínimos y deseables	- Competencias ocupacionales para la atención de personas en condición de discapacidad. Trabajo con familias. Conocimiento de planificación curricular y organización escolar.
MISIÓN DEL PUESTO Y/O CARGO	
Contribuir al acceso, permanencia y logros de aprendizaje de los estudiantes con discapacidad de los Centros de Educación Básica Especial a través del desarrollo de acciones de fortalecimiento de las competencias laborales para su inclusión familiar y social de los estudiantes.	
FUNCIONES DEL PUESTO	
a.	Participar en la elaboración, ejecución y evaluación de los documentos de gestión del CEBE para orientar y fortalecer el servicio educativo que ofrece.
b.	Capacitar y orientar a los docentes de Centro de Educación Básica Especial para el desarrollo de competencias laborales en los estudiantes.
c.	Elaborar programas laborales de mediano y largo plazo que articulen el trabajo con familias y estudiantes, tomando en consideración el Plan de Orientación Individual.
d.	Asesorar y acompañar a los docentes en la implementación y ejecución de los programas laborales.
e.	Informar y capacitar a las familias para promover la formación laboral de sus hijos.
f.	Gestionar y promover alianzas con organizaciones para la incorporación laboral de los estudiantes del Centro de Educación Básica Especial.
g.	Otras actividades inherentes a sus funciones que le asigne el Director del Centro de Educación Básica Especial.
CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO	
Condiciones	Detalle
Lugar de prestación del Servicio	Institución Educativa CEBE N° 01 REVERENDO PADRE SANTIAGO CASTRO LUCINI
Duración del contrato	Desde el 25/03/2020 hasta el 30/06/2020
Contraprestación mensual	S/. 2,000.00 (Dos Mil y 00/100 soles) mensuales. Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.



GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
 DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE UCAYALI
 UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE CORONEL PORTILLO
 ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA



"AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD"

Otras condiciones

- Jornada semanal máxima de 48 horas.
- No tener impedimentos para contratar con el Estado.
- No registrar antecedentes judiciales, policiales, penales o de proceso de determinación de responsabilidades.
- No tener sanción por falta administrativa vigente.
- La supervisión de la labor efectuada por el trabajador contratado estará bajo responsabilidad del director de la Institución Educativa en la que preste servicios y quien tendrá la calidad de jefe inmediato superior.

